

ACS RECYCLING

Declaración Ambiental 2025

(desde 1 de enero 2025 al 31 de diciembre 2025)

Según Reglamento (CE) 1221/2009, Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

EMAS
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA
ES-CAT-000455

Sant Quirze del Vallès, junio 2026

INDICE

1. LA ORGANIZACIÓN 3
1.1. Datos generales de la empresa 3
1.2. Contexto, partes interesadas e incidencia ambiental 3
1.3. Actividad y alcance del sistema de gestión 4
1.4. Misión 4
1.5. Valores 4
1.6. Estructura organizativa 5
1.7. Comunicación y participación de los trabajadores 5
2. SISTEMA DE GESTIÓ AMBIENTAL 6
2.1. Procesos 6
2.2. Política del Sistema Integrado de Gestión 8
3. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS 9
4. OBJETIVOS AMBIENTALES 2025 11
5. OBJETIVOS AMBIENTALES 2026 11
6. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 12
6.1. Indicadores básicos y específicos 12
6.1.1. Eficiencia energética 12
6.1.2. Consumo de agua 15
6.1.3. Generación y gestión de residuos 16
6.1.4. Ocupación del suelo 17
6.1.5. Emisiones a la atmosfera 17
7. OTROS FACTORES INDICATIVOS DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 19
7.1. Aguas residuales 19
7.2. Ruidos 19
7.3. Suelos 20
7.4. Iluminación exterior 20
8. CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES 20
9. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL 21
10. DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL 21

1. LA ORGANIZACIÓN

1.1. Datos generales de la empresa

Razón social: ACS RECYCLING, S.L.U.
NIF: B65948838
Domicilio social: C/ Pau Vila i Dinarès, 18
08192 – Sant Quirze del Vallès (Barcelona)
Domicilio industrial: C/ Duran Reynals, 1
Polígon Industrial Can Torras Can Llobet
08192 – Sant Quirze del Vallès (Barcelona)
Teléfono: 93 119 80 62
e-mail: info@acsrecycling.es
web: www.acsrecycling.es

Persona de contacto: Sr. Cristóbal González
e-mail: info@acsrecycling.es

1.2. Contexto, partes interesadas e incidencia ambiental

ACS RECYCLING es una empresa dedicada a la gestión integral de residuos, especializada en los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

Conscientes de la responsabilidad que tenemos en la protección del medio ambiente, tenemos implantado un Sistema Integrado de Gestión basado en las normas ISO 9001, ISO 14001 y Reglamentos EMAS, con la finalidad de abarcar y controlar todos aquellos aspectos que puedan incidir en mayor o menor grado sobre la calidad de nuestros servicios y el medio ambiente.

Nuestras instalaciones se emplazan dentro de polígono industrial completamente urbanizado. La planta dispone de unos 5.578 m^2, en los que se encuentran todos sus departamentos. Cuenta con maquinaria e instalaciones especialmente diseñadas para la gestión integral de los residuos que nos son confiados (recepción, descontaminación, tratamiento, reutilización, almacenaje y transferencia de residuos).

El consumo energético se limita al consumo de electricidad y gasoil, no se consumen otras fuentes de energía. Las materias primas consumidas son los residuos que se gestionan, las materias auxiliares propias del mantenimiento de equipos e instalaciones y materiales de oficina.

Se dispone de un foco fijo de emisión correspondiente al sistema de tratamiento de las partículas originadas en el proceso de trituración (salida filtro de mangas), el resto de las emisiones corresponden a emisiones difusas asociadas a los vehículos de transporte, maquinaría y carretillas elevadoras.

Las instalaciones se encuentran alejadas de zonas residenciales o receptores sensibles al ruido ambiental. La planta se abastece exclusivamente de agua de la red, limitándose su uso al sanitario, por

lo que no se generan aguas de proceso. Las aguas residuales generadas, asimilables a domésticas, son gestionadas a través de la red pública de alcantarillado con destinación a EDAR.

Somos conscientes de la incidencia del centro sobre el medio ambiente y de la necesidad de realizar su actividad con la mayor calidad posible, aumentando de ese modo la satisfacción de nuestros clientes y de la sociedad en general. A tal efecto, la dirección de ACS RECYCLING se compromete a desarrollar su actividad desde la protección y respeto del medio ambiente bajo los principios de sostenibilidad y de lucha contra el cambio climático que le son pertinentes, tanto directamente como de sus partes interesadas, en un marco de mejora continua y cumplimiento de los requisitos legales y suscritos que le sean de aplicación.

Al respecto, las partes interesadas consideras como pertinentes en el sistema de gestión y de las que se tiene en cuenta especialmente sus expectativas, son:

- ✓ Los empleados.
- ✓ Los socios y/o accionistas.
- ✓ Los clientes y/o proveedores de residuos.
- ✓ Los proveedores de materiales y servicios.
- ✓ Las administraciones públicas.
- ✓ Los gremios y las asociaciones.
- ✓ Nuestros vecinos.
- ✓ La sociedad en general.

1.3. Actividad y alcance del sistema de gestión

La actividad se dedica a la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, la gestión de otros residuos peligrosos y no peligrosos según código de gestor E-1508.14 y a la destrucción segura de componentes que contienen información confidencial (**NACE Revisión 2.1:** 38.21).

1.4. Misión

Nuestra misión es la gestión integrada de residuos, especializada en la gestión y tratamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), bajo la premisa de obtener los máximos índices de valorización posibles de los residuos gestionados.

1.5. Valores

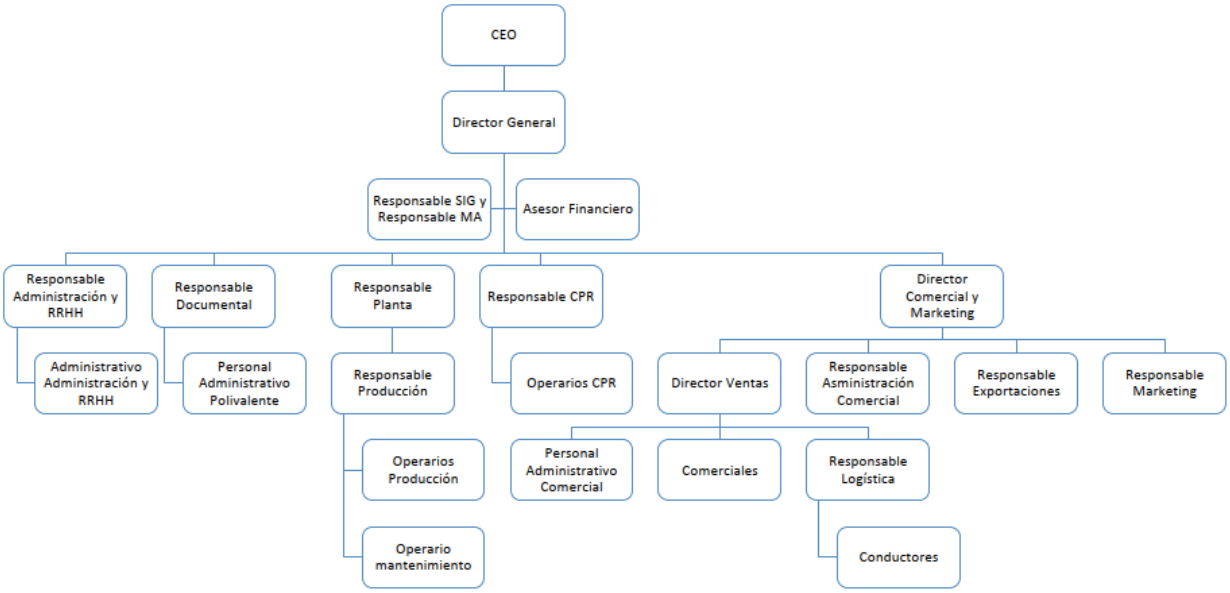
- ✓ Ofrecer un servicio profesional y competitivo, acorde con las necesidades de nuestros clientes y de la sociedad en general.
- ✓ Fomentar la protección y la conservación del medio ambiente.
- ✓ Garantizar la máxima transparencia con todas las partes interesadas.
- ✓ Maximizar la eficiencia de nuestros procesos.

Para ello la empresa se apoya en tres pilares básicos:

- ✓ Equipo humano altamente cualificado.
- ✓ Instalaciones equipadas: maquinaria y herramientas específicas para el tratamiento de RAEE.
- ✓ Procesos logísticos y productivos en constante evolución.

1.6. Estructura organizativa

La estructura organizativa queda reflejada en el siguiente organigrama:



*** Responsable MA:** Representante de la dirección responsable de garantizar la conformidad del sistema de gestión implantado y de informar sobre la evolución del comportamiento ambiental de la organización.

1.7. Comunicación y participación de los trabajadores

La Dirección promueve la participación activa de los trabajadores en la mejora ambiental continua de la organización mediante:

- ✓ Su participación directa en el establecimiento y la aplicación del SIG, en las acciones de mejora emprendidas, en las auditorías internas realizadas y en los contenidos de la declaración ambiental.
- ✓ La transmisión de toda información necesaria.
- ✓ Buzón de sugerencias a disposición de todos los trabajadores.

Fruto de esta participación es la mejora continua de nuestras instalaciones con el objeto de mejorar el ambiente de trabajo y la eficiencia de nuestros procesos.

2. SISTEMA DE GESTIÓ AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental implantado se ha realizado da acuerdo con la Norma ISO 14001:15, el Reglamento (CE) 1221/2009, el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2018/2026, relativos a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), considerando el documento de referencia sectorial (DRS) sobre las mejores prácticas de gestión medioambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento medioambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la gestión de residuos (Decisión UE 2020/519), y está documentado de la siguiente manera:

- Manual Integrado de Gestión
- Fichas de Proceso e Instrucciones de Trabajo
- Registros

En el Manual Integrado de Gestión se define el contexto de la organización, las cuestiones externas e internas consideradas y los riesgos y las oportunidades asociadas. El Sistema Integrado de Gestión se refuerza con la consideración de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

La dirección de ACS RECYCLING es la responsable de definir y establecer el Sistema Integrado de Gestión a partir de la aprobación de su Política de Calidad, Medio Ambiente y Sostenibilidad. El objeto del sistema implantado es minimizar las repercusiones ambientales de las actividades desarrolladas, definiendo procedimientos para el control y la mejora continua de los procesos, el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y la prevención de la contaminación. Para ello, anualmente se definen y planifican objetivos de mejora ambiental a partir de los aspectos ambientales identificados como relevantes, la evolución ambiental de la empresa, el resultado de las auditorias periódicas realizadas y las oportunidades de mejora detectadas.

El Sistema Integrado de Gestión se refuerza con la consideración de las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas identificadas.

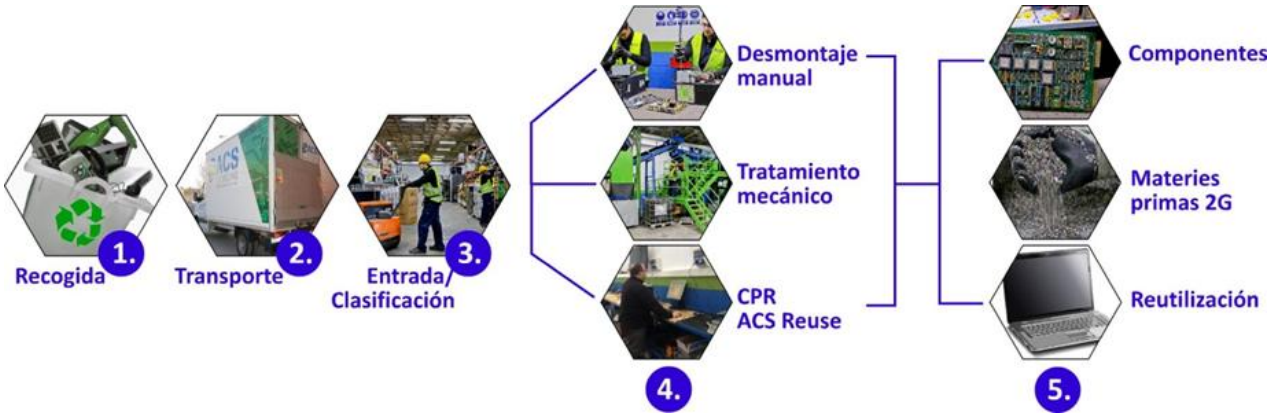
2.1. Procesos

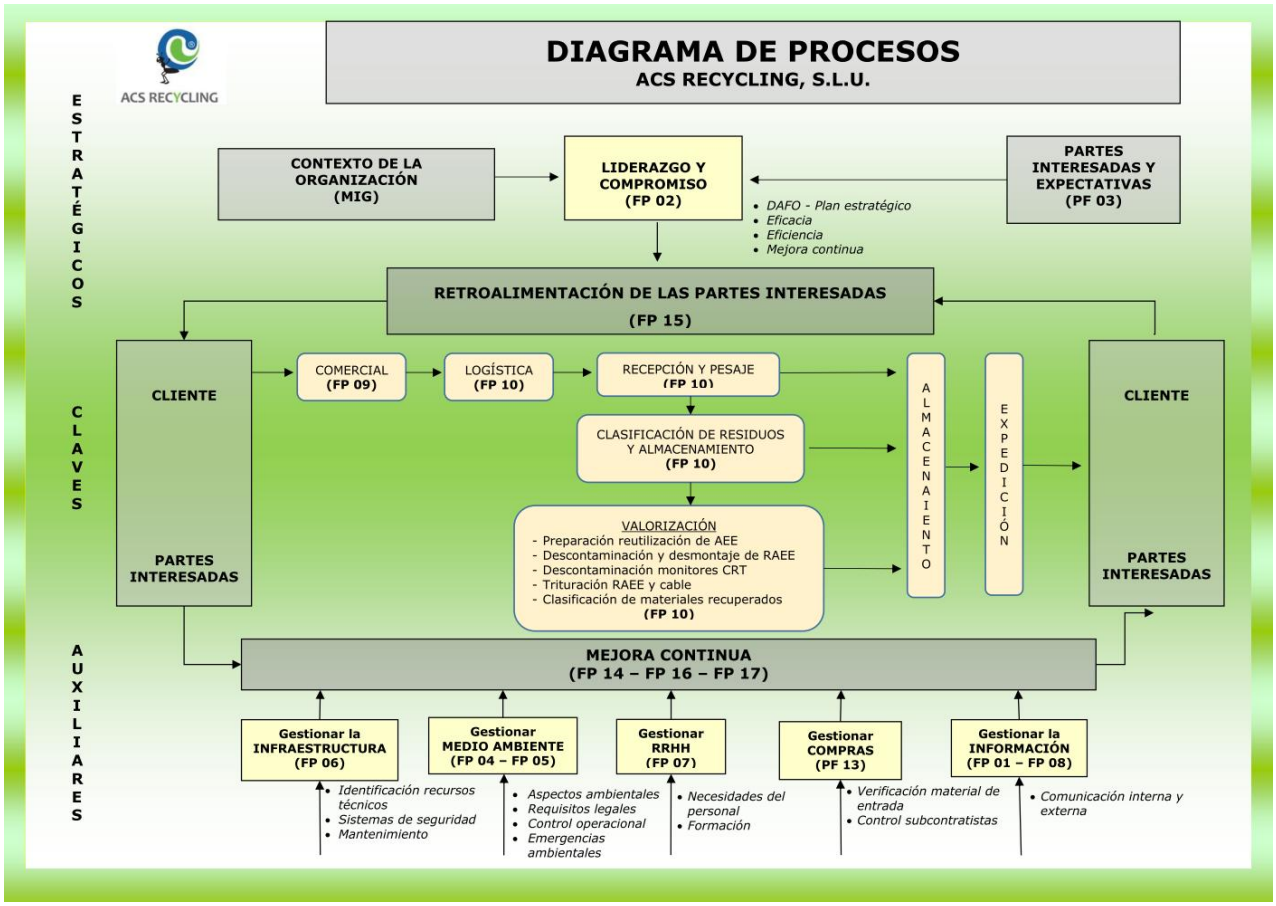
El Sistema Integrado de Gestión incluye los procesos necesarios para garantizar el cumplimiento de nuestra política. Para cada proceso se han definido los correspondientes indicadores de seguimiento y control. Estos indicadores nos permiten evaluar la evolución del comportamiento ambiental de nuestra empresa.

Las principales áreas del centro corresponden a:

- ✓ Oficinas centrales.
- ✓ Recepción de mercancías.
- ✓ Almacén de entrada.
- ✓ Área de clasificación y selección.
- ✓ Centro de Preparación para Reutilización (ACS Reuse).

- ✓ Almacén de tránsito (Centro de Recogida y Transferencia).
- ✓ Área de desmontaje y descontaminación.
- ✓ Área de triturado, cribado, separación y mecanización de fracciones.
- ✓ Almacén de fracciones valorizadas.





2.2. Política del Sistema Integrado de Gestión

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

ACS RECYCLING, S.L.U. es una empresa de servicios medio ambientales especializada en el tratamiento sostenible de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). Nuestro objetivo principal es ofrecer soporte en la gestión integral correcta de los RAEE.

ACS RECYCLING es consciente de la incidencia del centro sobre el medio ambiente y de la necesidad de realizar la gestión de los residuos con la mayor calidad posible, aumentando de ese modo la satisfacción de nuestros clientes y de la sociedad en general. Por otro lado, con el objeto de afrontar los enormes retos económicos, sociales y ambientales de nuestro planeta, ACS RECYCLING da un paso más adhiriéndose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que están a su alcance. Por todo ello, se compromete a desarrollar su actividad desde la protección y respeto al medio ambiente, en un marco de desarrollo sostenible y mejora continua.

Nuestra Política Integrada se fundamenta en los siguientes principios:

- Recuperar al máximo todas las fracciones valorizables de los aparatos eléctricos y electrónicos, consiguiendo que el residuo final sea lo menor posible. Priorizar, siempre que sea posible, la preparación para la reutilización con el fin de alargar la vida útil de los equipos.
- Aumentar la satisfacción de las partes interesadas a través de la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Integrado y el cumplimiento de sus requisitos y expectativas.
- Mejorar la relación con nuestros clientes y proveedores para aumentar la competitividad de la empresa, garantizar nuestra consolidación y desarrollo, y aumentar la calidad de nuestros productos y servicios.
- Cumplir con la normativa que afecte a nuestra actividad y a nuestros productos, sea ésta elaborada por nuestros clientes o de carácter vinculante, y mantener un seguimiento continuo de su evolución. Cumplir, también, con aquellos requisitos que asumamos voluntariamente.
- Ejercer control sobre nuestros proveedores y subcontratistas para que no interfieran en la calidad de nuestros productos o servicios, fomentando la protección del medio ambiente y, en la medida de lo posible, la mejora de sus resultados.
- Minimizar el impacto real o potencial de nuestra actividad sobre el medio ambiente. Desarrollar y mejorar las actividades actuales haciendo hincapié en el ahorro de energías y de recursos naturales, así como en la minimización de los efluentes residuales sólidos, líquidos y gaseosos generados como filosofía de prevención de la contaminación.
- Aportar los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar que la formación del personal, en materia Calidad, Medio Ambiente y Sostenibilidad, implique la correcta aplicación de los procedimientos e instrucciones operativas definidas y la concienciación en la importancia de sus operaciones en la prevención de la contaminación y en el proceso de mejora continua.
- Ejercer la destrucción segura del material confidencial siguiendo los criterios establecidos por la empresa.
- Comunicar la Política al personal de la empresa de forma que sea entendida por todos, así como a proveedores o cualquier otro colectivo o particular que pueda estar implicado o interesado, promoviendo el desarrollo sostenible.

- Revisar continuamente la Política y los objetivos de mejora establecidos para garantizar que son adecuados al proceso de mejora continua del Sistema de Gestión implantado y del desempeño ambiental de ACS RECYCLING.

La Dirección
18 de enero de 2022

3. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

Anualmente se realiza una identificación y evaluación de los aspectos ambientales, directos e indirectos, en condiciones normales, anormales y de emergencia, que pueden tener un impacto ambiental significativo sobre el medio ambiente, como consecuencia de las actividades y servicios desarrollados, desde una perspectiva de ciclo de vida.

Los aspectos directos son aquellos sobre los cuales se tiene pleno control de gestión y los aspectos indirectos son aquellos que no son consecuencia directa de la actividad, sino por la interacción con terceros (proveedores) y sobre los cuales el grado de influencia no es total.

En relación con las condiciones de funcionamiento, los aspectos ambientales se identifican en condiciones:

- Normales, derivados de la actividad habitual de la empresa.
- Anormales, fruto de paradas o arrancadas y/u operaciones de mantenimiento.
- Emergencia, asociados a situaciones potenciales de incidencia ambiental.

En la identificación de aspectos se consideran los siguientes vectores:

- El uso de recursos naturales y energías.
- La generación y gestión de residuos.
- Las emisiones a la atmosfera.
- Las emisiones de ruido.
- La generación de aguas residuales.
- La contaminación potencial del suelo.

Los criterios utilizados en la evaluación de los aspectos ambientales identificados son:

- ✓ Severidad: Implica el potencial contaminante por unidad generada (su naturaleza).
- ✓ Cantidad: Implica la cantidad generada en comparación con el resto del mismo vector.
- ✓ Frecuencia: Implica el número de veces que se genera el contaminante por unidad de tiempo.
- ✓ Exposición Legal: Implica la existencia o no de normativas, internas o externas, que regulen su generación.

El nivel de incidencia ambiental lo determina la multiplicación de los cuatro factores. Se consideran relevantes el 20% de valores más elevados. Un cambio en la gestión de alguno de los aspectos puede conllevar que deje de ser significativo, pasándolo a ser el valor inmediatamente más pequeño, con lo que la mejora es continua. Se debe tener en cuenta que el método trabaja por comparación del vector entre los diferentes procesos, con lo que se promueve que se mejoren, como mínimo, un aspecto de cada vector.

Los aspectos ambientales evaluados como significativos son los siguientes:

PROCESO	VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTOS ASOCIADOS
Transporte, carga y descarga de materiales	Atmósfera	Gases de combustión de gasoil transporte propio.	Contaminación atmosférica. Efecto invernadero.
	Ruidos	Ruido operaciones carga y descarga de materiales.	Contaminación acústica.
	Energía	Consumo de gasoil transporte propio.	Agotamiento de recursos naturales.
Preparación para la reutilización	Residuos	Generación de residuos peligrosos.	Generación de residuos peligrosos.
Clasificación de materiales y descontaminación previa	Residuos	Generación de residuos peligrosos (descontaminación).	Generación de residuos peligrosos.
	Ruidos	Ruido del proceso de clasificación y descontaminación previa.	Contaminación acústica.
Desmontaje manual	Residuos	Generación de residuos peligrosos.	Generación de residuos peligrosos.
	Ruidos	Ruido del proceso de desmontaje de materiales.	Contaminación acústica.
Trituración de RAEE	Residuos	Generación de residuos no peligrosos valorizables.	Generación de residuos no peligrosos valorizables.
	Ruidos	Ruido del funcionamiento de la línea de trituración.	Contaminación acústica.
Descontaminación de pantallas CRT	Residuos	Generación de residuos peligrosos.	Generación de residuos peligrosos.
Centro de recogida y transferencia	Ruidos	Ruido operaciones carga-descarga CRT.	Contaminación acústica.
Actividad general	Consumo agua	Consumo agua sanitaria.	Agotamiento de recursos naturales.

Se han evaluado dos aspectos ambientales indirectos como significativos (comportamiento ambiental de proveedores), concretamente el consumo de gasoil y las emisiones asociadas del transporte externo subcontratado:

PROCESO	VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTOS ASOCIADOS
Transporte externo	Atmósfera	Gases de combustión de gasoil transporte externo	Contaminación atmosférica. Efecto invernadero.
	Energía	Consumo de gasoil transporte externo	Agotamiento de recursos naturales.

La principal vía de actuación es la concienciación a través de la difusión de la política ambiental y de los protocolos de actuación (buenas prácticas medioambientales).

4. OBJETIVOS AMBIENTALES 2025

OBJETIVO	ACCIONES	INDICADOR
1. Reducir las emisiones de GEI un 2%.	1.1 Reducir el consumo de gasoil carretillas (aplicación de buenas prácticas en el manejo de carretillas). 1.2 Compra de energía eléctrica con garantía de origen (GdO) renovable.	tCO_2eq / t gestionadas
2. Incrementar la calidad de las fracciones recuperadas.	2.1 Incrementar la cantidad y la calidad de las fracciones recuperadas (implantación de una segunda fase de trituración y de separación magnética / corrientes Foucault).	t rechazo / t metales recuperados

Las emisiones de CO_2eq asociadas al consumo de gasoil de las caretillas de transporte interno por tonelada de residuo gestionado se han reducido un 71,4% y las emisiones de CO2eq totales asociadas al proceso (asociado al consumo de energía eléctrica y gasoil) por tonelada de residuo gestionado se han reducido un 17,2% a pesar de haber desestimado la compra de energía eléctrica con GdO. Estos resultados confirman la consolidación de la eficiencia energética de la planta. Las toneladas de rechazo en relación de la fracción de metales recuperados se han reducido significativamente, concretamente un 4,0% (mayor cantidad y calidad de las fracciones recuperadas).

5. OBJETIVOS AMBIENTALES 2026

OBJETIVO	ACCIONES	INDICADOR
1. Reducir las emisiones de GEI un 2%.	1.1 Compra de vehículos de transporte más eficientes (camión de transporte).	tCO_2eq / t gestionadas
2. Incrementar la calidad de las fracciones recuperadas un 2%.	2.1 Incrementar la cantidad y la calidad de las fracciones recuperadas (implantación de una segunda fase de trituración y de separación magnética / corrientes Foucault). 2.2 Incrementar la cantidad y la calidad de las fracciones recuperadas (implantación de una nueva fase previa de trituración y separación magnética).	t rechazo / t metales recuperados

6. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

6.1. Indicadores básicos y específicos

Evaluado el documento de referencia sectorial (DRS) y considerando el origen de sus materiales (gestores de residuos mayoritariamente), se determina que los indicadores de comportamiento medioambiental aplicables contenidos en el DRS, al considerarse pertinentes, son:

- i6) Se aplican las técnicas pertinentes más avanzadas en la recuperación de los materiales gestionados.

Los indicadores relativos a la eficiencia del proceso de valorización, del uso recursos y de las emisiones resultantes (indicadores de comportamiento medioambiental) se informan según el Anexo IV del Reglamento (UE) 2018/2026.

Para ofrecer una valoración exacta, ser compresibles e inequívocos y permitir una comparación interanual y con los requisitos reglamentarios, los indicadores se han establecido según las siguientes cifras:

- Cifra A: indica el impacto o el consumo total anual.
- Cifra B: indica la producción anual global o número de trabajadores.
- Cifra R: indica la relación entre las dos cifras anteriores (A/B).

Se toma como Cifra B (producción anual global) la gestión anual de residuos para el período considerado y, puntualmente, el número de trabajadores.

Producción anual total	2023	2024	2025	Evolución (%)
t de residuos gestionados	5.234	5.397	6.031	11,8%

Producción según declaraciones anuales de residuos (DARIG).

Número de trabajadores	2023	2024	2025	Evolución (%)
Número de trabajadores proceso	32	32	30	-6,3%

6.1.1. Eficiencia energética

La energía utilizada en la empresa proviene de dos fuentes principales:

- Energía eléctrica instalaciones.
- Gasoil carretillas elevadoras.
- Gasoil vehículos de transporte de residuos.

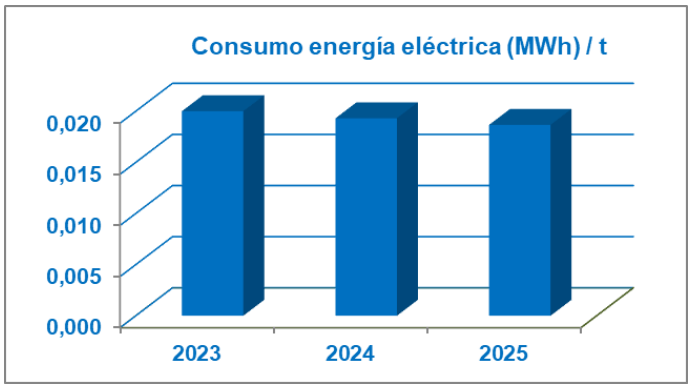
6.1.1.1. Consumo energía eléctrica

Consumo anual total	2023	2024	2025	Evolución (%)
MWh	107,16	104,20	112,55	8,0%

Consumo según facturas de compañía suministradora.

Consumo anual total / Producción anual total	2023	2024	2025	Evolución (%)
MWh / t	0,0205	0,0193	0,0187	-3,3%

La ratio de consumo ha disminuido por las mejoras implantadas en el proceso de valorización.



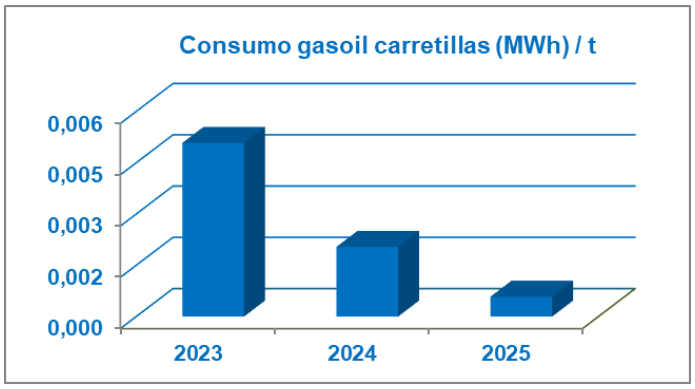
6.1.1.2. Consumo gasoil

Consumo anual total	2023	2024	2025	Evolución (%)
litros gasoil carretillas	2.636	1.091	349	-68,0%
MWh gasoil carretillas	26,60	11,01	3,52	
litros gasoil camiones	25.798	31.828	33.990	6,8%
MWh gasoil camiones	260,37	321,23	343,05	

Consumo según facturas de compañías proveedoras del combustible. Densidad del gasoil de 0,845 t/m^3 según Real Decreto 1088/2010, de 3 de septiembre, relativo a las especificaciones técnicas de combustibles. Poder calorífico inferior del gasoil de 11,94 MWh/t según IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía).

Consumo anual total / Producción anual	2023	2024	2025	Evolución (%)
l gasoil carretillas / t gestionadas	0,50	0,20	0,06	-71,4%
MWh gasoil carretillas / t gestionadas	0,0051	0,0020	0,0006	
l gasoil camiones / t gestionadas	4,93	5,90	5,64	-4,4%
MWh gasoil camiones / t gestionadas	0,0497	0,0595	0,0569	

En relación con el consumo de gasoil asociado al funcionamiento de las carretillas, el descenso del consumo viene motivado principalmente por la reducción de su utilización a favor de las carretillas elevadoras eléctricas. Respecto al gasoil asociado al transporte de residuos (camiones), el consumo está directamente relacionado con el incremento de la flota, la cantidad de residuos recogidos directamente y la distancia a los puntos de recogida.

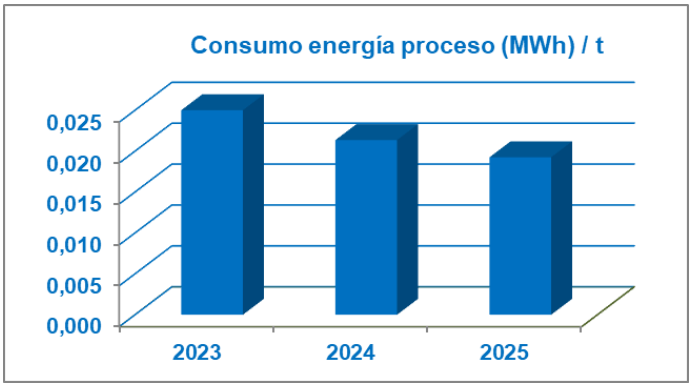


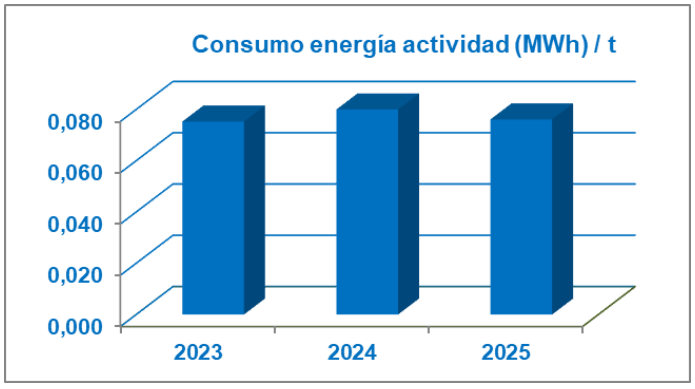
6.1.1.3. Consumo total de energía

Consumo anual	2023	2024	2025	Evolución (%)
Proceso (MWh)	133,76	115,21	116,07	0,7%
Transporte residuos (MWh)	260,37	321,23	343,05	6,8%
Total actividad:	**394,13**	**436,44**	**459,12**	**5,2%**

Consumo anual total / Producción anual total	2023	2024	2025	Evolución (%)
Proceso (MWh/t)	0,0256	0,0213	0,0192	-9,8%
Transporte residuos (MWh/t)	0,0497	0,0595	0,0569	-4,4%
Total actividad:	**0,0753**	**0,0809**	**0,0761**	**-5,9%**

El consumo global de energía por tonelada de residuo gestionado se ha reducido fundamentalmente por el incremento de la cantidad de residuos gestionados.





6.1.1.4. Consumo total de energía renovable

No se dispone de fuentes propias de generación de energía a partir de fuentes renovables.

6.1.2. Consumo de agua

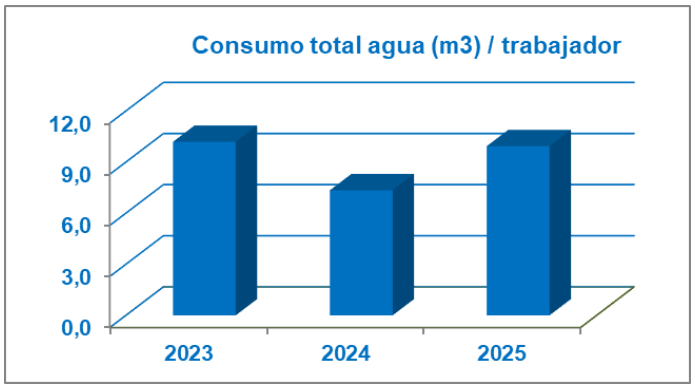
El consumo de agua, procedente exclusivamente de la red municipal, corresponde únicamente a agua sanitaria.

Consumo anual total	2023	2024	2025	Evolución (%)
m^3	326	235	298	26,8%

Consumos según facturas de compañía suministradora.

Consumo anual total / Producción anual total	2023	2024	2025	Evolución (%)
m^3 / t	0,06	0,04	0,05	13,5%

Consumo anual total / Número de trabajadores	2023	2024	2025	Evolución (%)
m^3 / trabajadores	10,19	7,34	9,93	35,3%



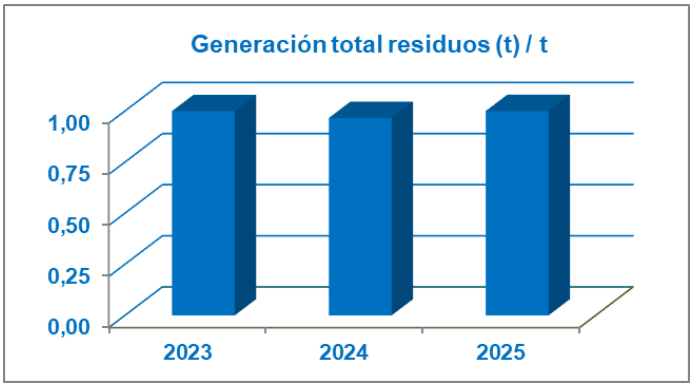
6.1.3. ***Generación y gestión de residuos***

Residuo	CER	Cantidad (t)			Evolución
		2023	2024	2025	%
Rótulos fotográficos	090107	0,00	3,16	0,00	-100,0%
Limaduras de hierro	120101	0,00	0,00	18,22	100,0%
Gases refrigerantes	140601*	2,10	0,00	0,86	100,0%
Envases y embalajes de madera	150103	0,00	0,00	106,09	100,0%
Monitores y pantallas CRT	16021321*	0,00	0,00	8,12	100,0%
Monitores y pantallas Planas	16021322*	0,00	0,00	10,31	100,0%
Monitores y pantallas LED	16021423	0,00	0,00	3,08	100,0%
Tóner	16021462	0,00	0,00	99,02	100,0%
Placas fotovoltaicas	16021471	21,72	0,00	81,68	100,0%
Componentes retirados RAEE	160216	491,10	323,20	476,70	47,5%
Baterías de plomo	160601*	301,77	329,71	348,18	5,6%
Pilas y acumuladores	160605	1,61	0,00	0,00	0,0%
Pilas y acumuladores litio	160607*	0,00	0,00	3,88	100,0%
Pilas y acumuladores níquel	160608*	0,00	0,00	5,12	100,0%
Metales	170401	0,00	8,04	0,34	-95,8%
Cable	170411	137,54	145,90	146,48	0,4%
Metales	191202	0,00	0,00	5,64	100,0%
Plásticos	191204	982,82	745,78	816,00	9,4%
Vidrio	191205	7,50	10,32	10,46	1,4%
Madera	191207	200,06	193,84	204,07	5,3%
Rechazo del tratamiento mecánico	191212	101,98	74,87	99,76	33,2%
Papel y cartón	200101	165,04	83,10	90,68	9,1%
Fluorescentes	20012131*	13,22	16,90	15,62	-7,6%
Equipos con refrigerantes	20012311*	94,90	100,54	119,40	18,8%
Baterías y acumuladores	200133*	138,08	72,74	55,40	-23,8%
RAEE peligrosos	200135*	96,0	137,08	50,36	-63,3%
RAEE no peligrosos	200136	74,68	125,67	7,01	-94,4%
Plásticos	200139	1,06	0,00	1,00	100,0%
Metales	200140	2400,36	2842,50	3950,13	39,0%
Total Residuos No Peligrosos		***4585,47***	***4556,38***	***6116,35***	***34,2%***
Total Residuos Peligrosos		***647,68***	***656,97***	***617,25***	***-6,0%***
TOTAL RESIDUOS GENERADOS		***5231,54***	***5213,35***	***6733,60***	***29,2%***

Datos según declaraciones anuales de residuos (DARIG). (*) Residuos catalogados como peligrosos.

Generación anual total / Producción anual total	2023	2024	2025	Evolución (%)
Residuos no peligrosos / t	0,876	0,844	1,014	20,1%
Residuos peligrosos / t	0,124	0,122	0,102	-15,9%
Total residuos / t	0,999	0,966	1,116	15,6%

La cantidad y la peligrosidad de los residuos generados está condicionado por la tipología de los residuos gestionados (tratados o trasferidos). Las ratios tienen en cuenta, a parte de las entradas, la fluctuación de los stocks en planta.



6.1.4. *Ocupación del suelo*

El uso total de suelo corresponde a 5.578 m^2.

Ocupación del suelo / Producción anual total	2023	2024	2025	Evolución (%)
m^2 / t	1,066	1,034	0,925	-10,5%

El total de la superficie está completamente pavimentada, no se dispone de zonas ajardinadas ni de áreas dedicadas a conservar o restaurar la naturaleza.

6.1.5. *Emisiones a la atmosfera*

La actividad dispone de un foco de emisiones vehiculadas a la atmosfera (chimenea filtro de mangas). El resto de las emisiones corresponden a emisiones difusas (gases de combustión de carretillas y vehículos).

Foco	Libro registro	Fecha	Emisión partículas sólidas	
			VLE	mg/Nm^3
Chimenea filtro de mangas	B-36102-P	03/09/2024*	50	1,4

*Control realizado por Bureau Veritas (Informe nº 08-08-EJ8-2-023274).

6.1.5.1 Emisiones totales anuales de gases de efecto invernadero como CO_2 equivalente

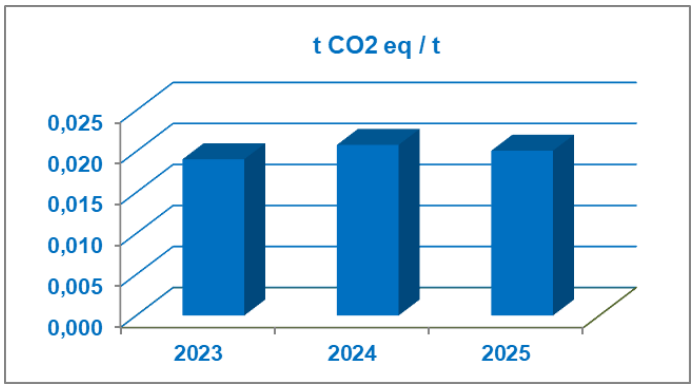
Se consideran las emisiones asociadas al consumo de energías y emisiones fugitivas, concretamente las emisiones directas asociadas al consumo de combustibles, emisiones fugitivas de refrigerantes o sistemas de protección contra incendios y las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica (CO_2, CH_4, N_2O y HFCs). Por las características de la actividad y de las instalaciones existentes no son aplicables emisiones de PFCs, NF_3 y SF_6.

Emisiones CO_2 eq	Cantidad (t)			Evolución
	2023	2024	2025	%
Emisiones asociadas consumo de gasoil carretillas elevadores	7,2	3,0	0,9	-68,0%
Emisiones asociadas consumo de gasoil camiones de trasporte	64,7	79,8	85,2	6,8%
Emisiones asociadas consumo eléctrico	27,9	29,5	29,0	-1,6%
Total emisiones:	**99,7**	**112,2**	**115,2**	**2,7%**

Fuente: *Oficina Catalana de Canvi Climàtic (CO_2, CH_4 y N_2O). Factor de emisión gasoil carretillas de 2,718 kg CO_2 eq/l gasoil (2023) y 2,662 kg CO_2 eq/l gasoil (2024 y 2025) respectivamente. Factor de emisión gasoil camiones de 2,508 kg CO_2 eq/l gasoil (2023) y 2,507 kg CO_2 eq/l gasoil (2024 y 2025) respectivamente. Factor de conversión de 0,260 kg CO_2/kWhe (2023) y 0,283 kg CO_2/kWhe (2024 y 2025) respectivamente.*

Emisiones CO_2 eq / Producción anual total	tCO_2 eq / t			Evolución
	2023	2024	2025	%
tCO_2 / t de residuo gestionado	0,0191	0,0208	0,0191	-8,1%

El incremento de la producción repercute favorablemente en el total de las emisiones anuales de gases de efecto invernadero.



6.1.5.2 Emisiones totales anuales de SO_2, NO_x y partículas (PM)

Se consideran las emisiones asociadas al consumo de combustibles (emisiones directas asociadas al consumo de gasoil).

Emisiones	Cantidad (t)			Evolución
	2023	2024	2025	%
Emisiones SO_2	0,00036	0,00042	0,00044	4,3%
Emisiones NO_x	0,35823	0,41474	0,43263	4,3%
Emisiones PM	0,03652	0,04228	0,04410	4,3%

Fuente: *Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears (Factores de emisión de contaminantes emitidos a la atmosfera. Revisión de 31 de marzo de 2021: SO_2 y Revisión de 28 de mayo de 2025: NO_x y PM). Factor de emisión de 0,015 g SO_2/kg de combustible, 14,910 g NO_x/kg de combustible y 1,520 g Partículas/kg de combustible.*

Emisiones / Producción anual total	kg / t			Evolución
	2023	2024	2025	%
Emisiones SO_2	0,0000689	0,0000773	0,0000722	-6,7%
Emisiones NO_x	0,06844	0,07685	0,07174	-6,7%
Emisiones PM	0,006977	0,007835	0,007313	-6,7%

Las emisiones anuales totales de SO_2, NO_x y partículas (PM) por tonelada de material procesado se reducen por el incremento de la producción.

7. OTROS FACTORES INDICATIVOS DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

7.1. Aguas residuales

Las aguas residuales generadas corresponden exclusivamente a aguas sanitarias. Estas aguas son vertidas a la red de colectores del polígono con destinación a la EDAR de Sabadell.

Las aguas pluviales de cubierta y zonas exteriores son canalizadas y conducidas a la red de colectores del polígono.

7.2. Ruidos

La emisión de ruido al exterior no se considera relevante teniendo en cuenta la ubicación de las instalaciones (polígono industrial sin receptores sensibles en su zona de incidencia).

7.3. Suelos

Toda la actividad está pavimentada, medida protectora suficiente para evitar riesgos de afección al suelo. El almacenamiento de materiales y productos se realiza con las medidas preventivas suficientes en relación con posibles vertidos accidentales.

7.4. Iluminación exterior

Se revisan y controlan las fuentes de iluminación exterior (orientación, intensidad y estado de los sistemas de iluminación instalados).

8. CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES

ACS RECYCLING identifica y evalúa periódicamente los requisitos legales pertinentes y cumple con todos los requisitos ambientales aplicables.

Se dispone de la correspondiente licencia ambiental para la actividad de clasificación de residuos metálicos, cartón, plástico y madera, la clasificación, trituración y separación de la fracción metálica y la parte plástica de residuos de cable, la clasificación, el desguace y la trituración de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos peligrosos y no peligrosos, la clasificación, el desmontaje y la trituración de cámaras de un solo uso peligrosas y no peligrosas, la descontaminación y el desguace de residuos de transformadores y condensadores sin aceites o que contiene aceites sin PCB, la descontaminación y desmontaje de pantallas (CRT) de televisión y aparatos de aire acondicionado, la preparación para la reutilización de RAEE y el almacenaje y transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos, según resoluciones de 28 de julio de 2014 y 25 de febrero de 2016 del Ajuntament de Sant Quirze del Vallès (Exp. Núm. 61/13) e informe de cambio no sustancial de 31 de enero de 2022 de la Agència de Residus de Catalunya (Núm. Ref. ARC BM20210124). La empresa está registrada en el Registre General de Gestors de Residus de Catalunya con el código de gestor de residuos E-1508.14 y con el código de transportista de residuos T-4618.

Se dispone de permiso de vertido del Consorci Besòs Tordera según Reglament Regulador d'Abocaments del Consorci per a la Defensa de la Conca del Riu Besòs.

En relación con las instalaciones más relevantes, se realizan las revisiones e inspecciones periódicas de la instalación de baja tensión (Exp. Leg. BT-1-2267391185), de los equipos a presión (EPI 980003160B/01) y de los sistemas contra incendios (Núm. Cont. 140725) según normativa específica (R.D. 842/2002, RD 809/2021 y R.D. 513/2017 respectivamente).

Se cumplen las obligaciones relacionadas con la generación y gestión de residuos. Se dispone de código de productor de residuos industriales P-64425.1. Anualmente, durante el primer trimestre, se presenta la declaración de residuos de gestores (DARIG) y Anexo de RAEE según datos de los registros internos de

control. Los residuos se segregan, se almacenan, se identifican y se gestionan según la normativa aplicable. Se dispone de los correspondientes contractos de tratamiento y documentos de notificación previa de los residuos generados. El almacenamiento de residuos peligrosos no supera los seis meses. Informe Preliminar de Situación (IPS) presentado el 25/07/2016.

No se han recibido quejas, sanciones o reclamaciones ambientales.

9. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental de ACS RECYCLING tiene la finalidad de informar a todas las partes interesadas sobre los aspectos ambientales más relevantes asociados a nuestra actividad. La Declaración Ambiental tiene carácter anual y la próxima declaración actualizada se validará y hará pública.

Programa de Verificación:

Fecha Inscripción: Enero 2017
Primera Renovación: Septiembre 2020
Segunda Renovación: Junio 2023
Tercera Renovación: Junio 2026

Nombre y número de acreditación del verificador ambiental:

TÜV Rheinland Iberica Inspection, Certification & Testing, S.A.
Núm. Verificador Ambiental: ES-V-0010 acreditado por ENAC.
Núm. Verificador CAT: 004-V-EMAS-R

46559387G JUAN EUGENIO FERNANDEZ (C:A59555466)
Firmado digitalmente por 46559387G JUAN EUGENIO FERNANDEZ (C:A59555466)
Fecha: 2026.08.12 12:20:46 +02'00'

10. DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental validada estará disponible para todos los interesados en la página web de la organización (www.acsrecycling.es).

También puede ser solicitada al Responsable del Sistema Integrado de Gestión (Responsable de Medio Ambiente): info@acsrecycling.es

La presente declaración ha sido redactada y aprobada por ACS RECYCLING en junio de 2026.

Cristóbal González
Dirección